

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 27 de Marzo del año 2025, la


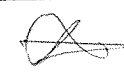
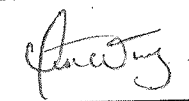
Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal "Libertad",

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Abril del año 2025.
- Horario : inicio 21:00. término 22:30.
- Lugar y dirección : P3. Libertad # 2987.  
CAMPAMENTO LAGUNA VERDE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal "Libertad":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Joel Gerardo Esquivel Vergara		
2	Micahel Ross Rivero		
3	Ancela Covenis Covenis		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>